

Guía de Uniformes para la Industria Hotelera del estado de Nueva York

En la industria hotelera, los empleadores deben comprar o reembolsar a los empleados los uniformes requeridos. Los empleadores también son responsables de pagar el mantenimiento de los uniformes requeridos. El Departamento de Trabajo del estado de Nueva York es responsable del cumplimiento de estas disposiciones de Derecho Laboral y proporciona la siguiente guía para brindarle asistencia en lo que respecta al cumplimiento y evitar el costo de mantenimiento de los uniformes.

Evite pagar el mantenimiento de los uniformes: comprar y dar mantenimiento a los uniformes puede salir muy caro. Un empleador puede ahorrarse los gastos de compra y mantenimiento de los uniformes al realizar **una** de las siguientes cosas:

- Establecer un código de vestimenta en lugar de exigir un uniforme. Permitir que los empleados usen ropa de un color o estilo específico. No ser muy específico con el código de vestimenta (marcas, tiendas específicas para comprar la ropa, detalles de la ropa, etc.), ya que esto podría implicar que deba comprar las prendas de vestir y pagarles a los empleados para que las laven.

¿Qué es un uniforme requerido? Un uniforme requerido es la ropa que un empleador requiere que utilicen sus empleados mientras están trabajando. Esto incluye la ropa que debe usarse para cumplir cualquier ley, regla o reglamento federal, estatal, municipal o local. El uniforme requerido es cualquier prenda de vestir que lleva el logotipo comercial del empleador o algún tipo de publicidad. Un empleador debe comprar estas prendas de vestir y también pagarles a los empleados el lavado de este tipo de uniforme requerido.

¿Qué no se considera un uniforme requerido? La ropa común, básica o de calle que pueda usar un empleado mientras no esté trabajando no es un uniforme requerido. Por ejemplo, pantalones negros, blusa o camisa blanca de vestir, blusa o camisa informal negra, etc. Un empleador no tiene que comprar o pagarles a los empleados la ropa común que poseen.

- Entréguele al empleado una etiqueta de identificación o delantal para que lo use con su ropa común o con el código de vestimenta. Mantenga las etiquetas de identificación o delantales en el lugar de trabajo y encárguese de la limpieza de los mismos.
- Compre y proporcione un uniforme requerido que se pueda lavar y usar sin problemas. Es decir, un uniforme que el empleado pueda lavar con su ropa común y ponerse sin necesidad de lavarlo en seco o plancharlo. Por ejemplo, las blusas o camisas con logotipo pueden ser de ese tipo. Dé a los empleados la cantidad de uniformes que sea consistente con el número promedio de días de la semana que trabajan.
- Lave usted mismo los uniformes de los empleados. Puede designar a un empleado para que se haga cargo del lavado de los uniformes o enviarlos a un servicio de lavandería. Pídales a los empleados que se pongan el uniforme al llegar a su lugar de trabajo y que se lo quiten antes de retirarse. Si los empleados deciden lavar sus uniformes en lugar de utilizar los servicios que proporciona el empleador, entonces no tendrá que pagar el mantenimiento de los uniformes, siempre que los servicios de lavandería sean gratuitos, funcionales y razonablemente frecuentes. Asegúrese de informarles por escrito a los empleados sobre el servicio de lavandería que está proporcionando, ya sea en un cartel o en el manual del empleado.

Si elige no dar mantenimiento a los uniformes requeridos de los empleados, será responsable de pagar a los empleados una cantidad específica semanal, adicional a su sueldo regular, para limpiar sus uniformes. La cantidad que debe pagar depende de la cantidad de horas que trabaja un empleado a la semana (ver más adelante). El pago por mantenimiento de uniformes no puede compensarse con comidas o alojamiento gratuitos.

| | Bajo (20 horas semanales o menos) | Medio (más de 20 y hasta 30 horas semanales) | Alto (más de 30 horas semanales) |
|---------------------------|---|--|--|
| 1/1/2024 – 12/31/2024 | | | |
| NYC | \$9.50 | \$15.75 | \$19.90 |
| Long Island y Westchester | \$9.50 | \$15.75 | \$19.90 |
| Resto de Nueva York | \$8.95 | \$14.80 | \$18.65 |